



Minuta de la Reunión Extraordinaria de la Comisión de: Salud Pública

Fecha: Abril 16 de 2015

Lugar: Sala de Juntas de Secretaría del Ayuntamiento

Hora de Inicio: 11:00 Hrs.

Hora de Término: 12:00 Hrs

MIEMBROS DE LA COMISION:

Coordinadora de la Comisión: Regidora Evangelina Mercado Aguirre

Secretaria de la Comisión: Regidora María Griselda Rodríguez Alvírez

Vocal de la Comisión: Regidora Zuri Sadday Medina Reyes

ASISTENTES:

Evangelina Mercado Aguirre Coordinadora de la Comisión

Griselda Rodríguez Alvírez Secretaria de la Comisión

Hugo Staines Orozco Director General de Salud Municipal

César Solís Domínguez Fundación Comunitaria de la Frontera Norte AC

Karen Yarza S. Fundación del Empresariado Chihuahuense FECHAC

Francisco de la Torre Ch. Asesor Regidores Fracción PAN

ORDEN DEL DIA:

1. La Regidora Mercado Coordinadora de la Comisión de Salud agradece la asistencia de todos los asistentes a esta reunión extraordinaria. Así mismo informa que la presente reunión se enfocará a conocer un proyecto sobre la adicción al Alcohol que está realizando la FECHAC y la Fundación Paso del Norte. Al respecto la Regidora Mercado cede la palabra a la representante de la FECHAC, Karen Yarza, la cual informa los siguientes aspectos significativos:

- Los datos que en relación al alcoholismo entre población joven no han sido actualizados desde 2012 y éstos contemplan cifras a nivel nacional y no locales, se realizó una investigación que fue implementada por Alianzas para Colonias Fronterizas AC, donde se encuestaron a 948 personas y segmentaron en edades de 12 a 17 años y 18 a 65 años y un análisis de cruce informativo por estratos socioeconómicos, para lo anterior se dividió la ciudad en cuatro áreas de aplicación, manteniendo una equidad en sexos, edades y estratos económicos. La FECHAC hace entrega del informe-diagnóstico a los miembros de la Comisión y al Director General de Salud Municipal con la finalidad de posibilite a desarrollar proyectos. Al respecto el Dr. Hugo Staines comparte el proyecto que se pretende implementar y que llevara por nombre: "Yo No Fumo, Yo No Tomo" enfocado a menores de trece años de edad y difundido en cien escuelas primarias, capacitación a maestros, comparativos de acciones, mesas de trabajo, presentaciones por parte de profesores, paderes de familia y alumnos. Así mismo se pretende implementar una campaña en medios masivos locales, crucero con mimos.



Un vez explicado la propuesta de la Dirección General de Salud Municipal, la representante de la FECHAC sugiere la posibilidad de generar una sinergia entre ambas iniciativas, a lo cual el Dr. Staines les invita a que revisen su proyecto e intercalarlo y mejorarlo con el enfoque preventivo contra las adicciones y acuerdan reunirse en fecha próxima.

Por su parte Keren Yarza, retoma su presentación e informa que la iniciativa que ellos están realizando pretende a la vez contar con una recopilación de las mejores prácticas que se tienen para disminuir el consumo de alcohol y retrasar lo más posible la edad de inicio de consumo. Se pretende a la vez proponer Políticas Públicas con un enfoque ambiental que permitan dificultar la accesibilidad a las bebidas embriagantes. Informa que actualmente se está realizando un diplomado que se denomina: Desarrollo de Habilidades Contra el Alcohol, lo están impartiendo a 30 personas en Juárez y 30 personas en El Paso Tx. la intención es cubrir lo que se conoce como Región Paso del Norte (Juárez, El Paso las Cruces y poblaciones circunvecinas).. El Diplomado antes mencionado va a tener una duración de siete meses, las personas que lo están tomando serán consideradas como "embajadores" que promoverán atrasar la edad de inicio en el consumo de bebidas embriagantes, Se recomienda para esto la lectura del libro publicado por la Organización Mundial de la Salud (OMS): El Alcohol, un producto de consumo NO ordinario, ya que científicamente se ha comprobado que a más temprana edad de consumo, más fuertes son los problemas de adicción. Esencialmente se pretende tener la siguiente estrategia para retrasar la edad de inicio:

- Fortalecer y propagar la NO venta a menores de edad en establecimientos comerciales
- Prácticas de Ventas responsables de los Comerciantes
- Reducir la publicidad.

La reunión concluyó a las 12:00

ASUNTOS GENERALES:

Se hace el recordatorio del recorrido por la Colonia Palo Chino, en relación al proyecto de "Municipio Saludable"

